



APROBACIÓN DE GARANTIAS

APROBACIÓN DE LA GARANTIA CONSTITUIDA PARA AMPARAR EL CONTRATO
No. MC-228-006-2025, SUSCRITO ENTRE EL CPMSC BUENAVENTURA Y
AUTOZONA DEL CAFÉ - EL 12 DE JUNIO 2025

AREA DE GESTIÓN CONTRACTUAL
APROBACIÓN POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD
ESTATAL No. CCA-100027483 EXPEDIDA EL 13 DE JUNIO 2025

CONTRATO QUE AMPARA: MC-228-006-2025

CONTRATISTA: SANDRA MILENA PARRA LONDOÑO / AUTOZONA DEL CAFÉ

ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL

REGISTRO PRESUPUESTAL: 8225 DEL 12/06/2025

CONCEPTO: La Póliza No. CCA-100027483 ampara el valor y tiempo de contrato, en los riesgos amparados tales como: cumplimiento del contrato; Calidad y Correcto funcionamiento de los bienes del Contrato No. MC- 228-006-2025, con la participación porcentual y términos exigidos para los amparos establecidos en el mismo.

AMPAROS CUBIERTOS	PROCENTAJES CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10%	\$2.280.000	13/06/2025	15/04/2026
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	20%	\$4.560.000	13/06/2025	15/04/2026

Se aprueba el 16 de junio 2025

Doctor **OCTAVIO ARANGO RIVAS**
Director Cárcel Penitenciaria de Media Seguridad incluye Pabellón
de Mujeres de Buenaventura

No. PÓLIZA	CCA-100027483	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	340058305	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/06/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN ARMENIA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
00:00 Horas Del	13/06/2025	24:00 Horas Del	15/04/2026			N/A	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
						N/A	N/A

TOMADOR	PARRA LONDOÑO, SANDRA MILENA	No. DOC. IDENTIDAD	41.933.400
DIRECCIÓN	CLL 13 20 43 LOCAL 1	TELÉFONO	3116136218
ASEGURADO	CARCEL PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD INCLUYE PABELLON DE MUJERES DE BUENAVENTURA	No. DOC. IDENTIDAD	835.000.452-5
DIRECCIÓN	CALLE 6ª 51B-61	TELÉFONO	2432929
BENEFICIARIO	CARCEL PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD INCLUYE PABELLON DE MUJERES DE BUENAVENTURA	No. DOC. IDENTIDAD	835.000.452-5
DIRECCIÓN	CALLE 6ª 51B-61	TELÉFONO	2432929

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.MC-228-006-2025 , CUYO OBJETO ES

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISIÓN TECNO MECÁNICA Y SUMINISTRO DE REPUESTOS, LUBRICANTES, ACEITES Y FILTROS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA CÁRCEL PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD INCLUYE PABELLÓN DE MUJERES DE BUENAVENTURA

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 13/06/2025	24:00 Horas Del 15/04/2026	2.280.000,00	15.000,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 13/06/2025	24:00 Horas Del 15/04/2026	4.560.000,00	15.000,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 6.840.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$
LOPEZ CUEVAS Y CIA. LTDA	AGENCIAS	100,00		30.000,00
			DESCUENTOS	\$
			EXTRA PRIMA	

DISTRIBUCIÓN COASEGURO					PRIMA NETA	\$
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN		30.000,00
					GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
					IVA	\$ 6.650,00
					TOTAL A PAGAR	\$ 41.650,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/06/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	CCA-100027483	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	340058305	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/06/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN ARMENIA
	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas Del	13/06/2025	24:00 Horas Del	15/04/2026	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguosmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

